



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, julio de 2026

Señora

ANGELICA ROCIO PEÑA SANCHEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9299164 del año 2026

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Regional Meta

Villavicencio

Asunto Informe mensual de ejecución contractual julio del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9299164 del año 2026

Leidy Thatiana Diaz Morales, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.121.896.360 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIETOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$47.583.390), la cual será pagada por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos mensuales iguales, correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2025, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4.758.339). ò Pagos proporcionales, correspondientes a los días efectivamente ejecutados durante el mes de la ejecución contractual, equivalentes al mes o fracción de mes respectivo.

Plazo: Sera hasta el 31 de diciembre del 2026



Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SUSCRITO POR EL SENA REGIONAL META PARA LA VIGENCIA 2026, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SENA REGIONAL META

Ejecución mensual de actividades

Nro	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Recibir, revisar y verificar la documentación presentada por el contratista de la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, tales como factura de venta, planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, nómina del personal asignado, cuadros de turnos, informes mensuales de ejecución y demás soportes contractuales, verificando la coherencia entre la documentación aportada, el personal efectivamente asignado, las horas y puestos de vigilancia ejecutados, así como el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al servicio de vigilancia y seguridad privada, informando oportunamente a la Supervisora del Contrato cualquier inconsistencia, riesgo o posible incumplimiento identificado	Se realiza la respectiva revisión de las planillas y documentos de la ejecución del contrato.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pEuZp0GND3YgVbgUm1NtOrZd4-1_pxP
2	Proyectar los documentos necesarios para tramitar el pago mensual del Contrato de Vigilancia y Seguridad Privada para la vigencia 2026, tales como: Informes parciales de supervisión, Actas de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, Comunicación Interna para Registro de Obligación, entre otros.	Se solicita documentación por medio de correo electrónico, se realiza el informe mensual de ejecución de contrato.	correo
3	Actualizar, administrar y mantener la base de datos del personal de guardas de seguridad asignados a cada Regional y Centro de Formación, incluyendo las novedades de personal, cambios de turnos, reemplazos, incapacidades y demás actuaciones que se presenten durante la ejecución del contrato, garantizando la disponibilidad, trazabilidad y confiabilidad de la información necesaria para la elaboración y reporte de los informes requeridos por la Dirección General y los	Se solicita la respectiva documentación a la empresa de seguridad DI SEGURIDAD	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pEuZp0GND3YgVbgUm1NtOrZd4-1_pxP



	entes de control sobre la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada		
4	Asistir a reuniones periódicas para revisar avances, fallas y mejoras del servicio, convocadas por la Supervisora del Contrato	Se realizo reunión los días 9 y 10 de Julio con el coordinador de operaciones Miguel Leonardo, el ingeniero encargado de los procesos electrónicos y la supervisora del contrato Angelica Peña.	EVIDENCIA
5	Mantener comunicación constante y asertiva con la supervisora del Contrato de Vigilancia y Seguridad Privada, así como con los responsables en cada Regional y Centro de Formación a fin de atender de manera ágil cualquier dificultad presentada durante la ejecución del contrato de Vigilancia y Seguridad Privada de la vigencia 2026.	Se mantiene contacto via e-mail y via WhatsApp (grupo de coordinadores) de las diferentes regionales donde se tiene comunicación constante y se deja evidencia de las novedades	evidencias
7	Apoyar a la Supervisora del Contrato en la verificación, seguimiento y actualización de la vigencia, suficiencia y cobertura de las pólizas y garantías exigidas contractualmente, así como en la revisión de los permisos, licencias y habilitaciones otorgadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada al contratista del servicio, informando de manera oportuna cualquier novedad, inconsistencia o riesgo identificado; así mismo, garantizar la reserva, confidencialidad y el adecuado manejo de la información sensible, estratégica y de carácter reservado a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, sin que ello implique asumir funciones propias del Supervisor del Contrato.	Se realiza verificación de los documentos solicitados a la empresa de seguridad, sin encontrar novedades.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pEuZp0GND3YgVbgUm1NtOrZd4-1_pxP
8	Crear una carpeta en ONE Drive, en la cual deberá subir de manera organizada la información que vaya generando del Contrato de Vigilancia y Seguridad Privada 2026, así como de las demás actividades realizadas. Carpeta que deberá ser compartida con la Coordinadora Administrativa.	Se realiza la creación del DRIVE donde se deja evidencia de las actividades y documentos de la ejecución del contrato de la empresa de seguridad.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pEuZp0GND3YgVbgUm1NtOrZd4-1_pxP
9	Coadyuvar con la preparación y presentación de informes solicitados por Dirección General y entes de control que le sean asignados por la Supervisora del Contrato.	Se proyectan las respuestas de las Pqr asignadas.	EVIDENCIAS
10	Organizar de acuerdo con las Tablas de retención documental los expedientes que	No aplica para mes objeto de cobro	NA



	se le asignen, conforme a las series documentales, así como el diligenciamiento de las hojas de control (GD-F-003) y la elaboración del inventario documental FUID GD-F-004.		
11	Diligenciar las hojas de control (GD-F-003) de las series documentales correspondientes al desarrollo de las actividades de acuerdo con el objeto del contrato, anexos que se deben presentar de manera mensual junto con el informe de actividades.	No aplica para el mes objeto de cobro.	NA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 9507047958, operador Aportes en Línea, referente al mes de junio de 2026.

Cordialmente,

Leidy Thatiana Diaz Morales

Contratista

C.C. 1.121.896.360

Angelica Rocio Peña Sanchez

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9299164 del año 2026

Cargo: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto



EVIDENCIAS

<https://sena4-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fpersonal%2Farpena%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FREREGIONAL%20META%20%2D%20GAAM%2F2026%2FCONTRATACION%202026%2FDESPACHO%2FCONTRATACION%20DE%20BIENES%20Y%20SERVICIOS%2FVIGILANCIA%202026%2FHV%20REGIONALES&listurl=%2Fpersonal%2Farpena%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments>

DRIVE REGIONALES

OneDrive

Buscar

Mantenga OneDrive completamente optimizado. Seleccionar Permitir para conectarse a dispositivos locales para que todo siga funcionando con rapidez. [Más información](#)

+ Compartir Copiar vínculo Añadir acceso directo a Mis archivos Descargar Sincronizar Ordenar

... > 2026 > CONTRATACION 2026 > DESPACHO > CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS > VIGILANCIA 2026 > HV REGIONALES

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño	Comparar	Actividad
ARAUCA	3 de marzo	Leidy Thatiana Diaz Morales	7 elementos	Comparti...	
BOYACA	3 de marzo	Leidy Thatiana Diaz Morales	3 elementos	Comparti...	
CASANARE	3 de marzo	Leidy Thatiana Diaz Morales	6 elementos	Comparti...	
META	3 de marzo	Leidy Thatiana Diaz Morales	7 elementos	Comparti...	
NORTE DE SANTANDER	3 de marzo	Leidy Thatiana Diaz Morales	4 elementos	Comparti...	
SANTANDER	3 de marzo	Leidy Thatiana Diaz Morales	2 elementos	Comparti...	



https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pEuZZp0GND3YgVbgUm1Nt0rZd4-1_pxP

Drive			
+ Nuevo SENA 20026			
Nombre 	Propietario	Fecha de modificación	
 DOCUMENTOS GESTION HUMANA	 coord.sena	5 may	
 DOCUMENTOS OPERACIONES	 coord.sena	19 may	
 DOCUMENTOS SUPERVISION CONTRATO	 coord.sena	13 may	
 ESTUDIOS DE SEGURIDAD	 coord.sena	5 may	
 ESTUDIOS SEGURIDAD	 coord.sena	14 may	
 INFORMES DE GESTION Y ANEXOS	 coord.sena	5 may	
 MEDIOS TECNOLOGICOS	 coord.sena	5 may	
 OFICIOS SALIDOS	 coord.sena	21 may	
 PROTOCOLOS Y CONSIGNAS	 coord.sena	14 may	
 PRUEBAS DE VULNERABILIDAD	 coord.sena	20 may	



RESPUESTA PQRS

Nueva PQRS No.: 1-2026-003158 NIS: 2026-06-000200 Pública Resumir este correo electrónico

> [Mostrar el historial de mensajes](#)

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: martes, 7 de julio de 2026 14:33
Para: Brayan Jose Rojas Hurtado <brojash@sena.edu.co>; Juan Sebastian Duran Delgado <jsduran@sena.edu.co>
Cc: MILLANYOLEIDIS1995@GMAIL.COM <MILLANYOLEIDIS1995@GMAIL.COM>
Asunto: Nueva PQRS No.: 1-2026-003158 NIS: 2026-06-000200



Angelica Rocio Pena Sanchez



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: Adriana Lugo <dir.recursoshumanos@deteccionltda.com>; Coordinador SENA Zona 2 <coord.sena@deteccionltda.com>
CC: @Leidy Thatiana Diaz Morales; Brayan Jose Rojas Hurtado

Mié 8/07/2026 4:02 PM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 5/07/2036 4:02 PM



C.E.(IMG) - 54-1-2026-003158-(54...
775 KB



CamScanner 02-07-2026 09.16.pdf
625 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buen día apreciada coordinadora Talento Humano, Adriana y coordinador Leonardo,

en calidad de supervisora del contrato de vigilancia cto CO1.PCCNTR.9450412 DE 2026 Vigilancia Zona 2, le agradezco su gestión para revisar el caso y la solicitud realizada por la Regional Santander

Cordialmente,

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4° Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST



COMUNICACIÓN POR MEDIO WhatsApp CON CORDINADORES DE REGIONALES

**Coordinadores Zona 2 Vigilancia**
Alvaro, Angelica, ARAUCA, BOYACA, CASANARE, Eliana, NORT, SANTANDER, +57 312 5116207, Tú





1/6/2026

Buena tarde apreciados directores, coordinadores y compañeros, me permito solicitar su colaboracion para que esta semana nos hagan llegar los diferentes certificados, encarecidamente a mas tardar este viernes 5 de junio. Agradezco la colaboracion y apoyo. Feliz día

2:33 p. m. ✓✓

1/7/2026

Buena tarde apreciados directores, coordinadores y compañeros, me permito solicitar su colaboracion para que esta semana nos hagan llegar los diferentes certificados, encarecidamente a mas tardar este viernes 3 de julio. Agradezco la colaboracion y apoyo. Feliz día.

12:42 p. m. ✓

De igual manera quisiera q si tenemos novedades ponerlas en observaciones

12:42 p. m. ✓

O me las comuniquen inmediatamente para escalarlas con la empresa

12:43 p. m. ✓

9/7/2026

Compañeros buena tarde. Para reiterarles porfavor NORTE DE SANTANDER. Y SANTANDER (cimitarra, Barbosa puente nacional Barrancabermeja y sabana de Torres) porfavor me colaboran con los certificados. Les agradezco la colaboración

3:23 p. m. ✓✓



REUNION CON COORDINADOR DE SEGURIDAD y SUPERVISORA DE CONTRATO







Documentos verificados.



**CERTIFICACIÓN PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, EXONERACION DE PAGO DE
APORTES PARAFISCALES - ANTECEDENTES LEGISLATIVOS LA LEY 1607 DE
2012 ESTABLECIÓ REGLAS DISTINTAS PARA LAS PERSONAS NATURALES Y
PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS Y ASIMILADAS / DECRETO 862 DE 2013 -
INCISO 1 DEL ARTÍCULO 8.**

Yo, DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ, identificada con cédula No. C.C No. 52.277.776 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. TP: 150.242-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA, identificada con el NIT 901.153.192-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Igualmente, De acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los (10) diez días del mes de junio del 2026.

Intervigilancia R. 20164100100137 del 27-11-2018



03-1105



CCGP-006



GA-059



DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ
C.C No. 52.277.776 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal
T.P: 150.242-T
DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA



ELABORACION INFORME DE SUPERVISION MES DE JUNIO

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9450412 2026

1. ASPECTOS GENERALES



CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional META
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9450412
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de abril 2026
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DEL SENA, QUE CONFORMAN LA ZONA 2 (CASANARE, ARAUCA, BOYACÁ, NORTE DE SANTANDER, SANTANDER Y META) A TRAVÉS DE MEDIO HUMANO EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN Y CON ARRENDAMIENTO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIANZA DI SEGURIDAD
CC o NIT	902.055.849-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	INSTALACIONES DEL SENA, QUE CONFORMAN LA ZONA 2 (CASANARE, ARAUCA, BOYACÁ, NORTE DE SANTANDER, SANTANDER Y META)
FECHA DE INICIO	15-04-2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	240 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$32.909.802.938 Treinta y dos mil novecientos nueve millones ochocientos dos mil novecientos treinta y ocho pesos
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	14-12-2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$32.909.802.988 Treinta y dos mil novecientos nueve millones ochocientos dos mil novecientos treinta y ocho pesos.
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista el valor de los servicios efectivamente prestados y el valor de los equipos instalados y en funcionamiento, esto por mensualidades vencidas dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación de la factura. El valor por pagar en cada mensualidad corresponderá a los servicios efectivamente prestados previa certificación expedida por el Supervisor del servicio en donde conste dichos servicios, soportada en el recibo a satisfacción avalado por cada uno de los apoyos a la supervisión regional del SENA.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	003
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1/06/2026 al 30/06/2026



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El contratista deberá certificar e implementar las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: - El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades. - Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente	Se solicita al contratista la documentación de las capacitaciones al personal de vigilancia donde se les dan recomendaciones ambientales	El contratista da acceso al drive donde se puede evidenciar la respectiva documentación que da cumplimiento a la obligación. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pEuZp0GND3VgVbgUm1Nt0Zd4-1_pxP
2. Participar de los planes de capacitación que realice el SENA que involucre las siguientes Temáticas: - Manejo seguro de sustancias químicas - Gestión de residuos - Uso eficiente de los recursos (agua, energía, insumos)	Se solicita al contratista la documentación de las capacitaciones al personal de vigilancia donde se les dan recomendaciones ambientales para la ejecución del contrato	El contratista da acceso al drive donde se puede evidenciar la respectiva documentación que da cumplimiento a la obligación. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pEuZp0GND3VgVbgUm1Nt0Zd4-1_pxP

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato \$ 32.909.802.938

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30-04-2026	001	1.981.212.173.18	1.981.212.173.18	30.625.590.765	6.02%
31-05-2026	002	3.713.190.159	3.713.190.159	26.912.400.606	12.12%
30-06-2026	003	3.712.694.841.00	3.712.694.841.00	23.199.705.765	13.79%

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NA

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma en Villavicencio a los 15 días del mes de julio.

Angelica Rocio Peña Sanchez
Supervisor(a) del contrato

Leidy Thatiana Díaz Morales
Apoyo a la supervisión

Revisó: Angelica Rocio Peña Sanchez—Supervisora del contrato

Elaboró: Leidy Thatiana Díaz Morales—(Apoyo a la supervisión del contrato)

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101260289		
FECHA EXPEDICIÓN	14-04-2026		
FECHA APROBACIÓN	14-04-2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	13-04-2026	10-06-2027	\$3.290.980.294
Salarios y prestaciones sociales	13-04-2026	09-12-2029	\$1.645.490.147
Calidad del servicio	13-04-2026	10-06-2027	\$3.290.980.294

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	14-40-101081359		
FECHA EXPEDICIÓN	14-04-2026		
FECHA APROBACIÓN	13-04-2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	13-04-2026	09-12-2026	\$1.645.490.147.00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con los principios, deberes y obligaciones que rigen la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, establecidos en el Decreto 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada), Título V, artículo 74.	A la fecha el contratista ha cumplido con los servicios descritos en el Anexo 2. Distribución de Zonas, Puestos y Medios Tecnológicos. No obstante, la entidad ha instado y requerido soporte del cumplimiento de las obligaciones a través de los comunicados	Certificados de cumplimiento de parte de las regionales que conforman la zona 2, Certificación de Servicios de Vigilancia Humana y Electrónica y GIL-F-067 V03 FORMATO CONTROL PUESTOS DE VIGILANCIA CONTRATADOS VS SERVICIOS PRESTADOS

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
2. Cumplir a cabalidad el Protocolo de Operación para el Servicio de vigilancia y seguridad privada en el Sector Educativo emitido por la Supervigilancia mediante Circular Externa No. 2017—0000435.	Da cumplimiento a lo contemplado en Circular Externa No. 2017—0000435.	Certificados de cumplimiento de parte de las regionales que conforman la zona 2, Certificación de Servicios de Vigilancia Humana y Electrónica y GIL-F-067 V03 FORMATO CONTROL PUESTOS DE VIGILANCIA CONTRATADOS VS SERVICIOS PRESTADOS.
3. Cumplir y acatar la normatividad externa e interna del SENA, en especial la Resolución 1440 de 2013 "Por la cual se dictan medidas generales para el ingreso, permanencia y salida de las instalaciones en las Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional del SENA", aquellas que la modifiquen o sustituyen.	Cumple y acata la normatividad emanada del SENA.	En caso puesto reposa la resolución 1-03008 de 2025 del SENA. Por medio de la cual se establecen medidas generales de vigilancia y seguridad para el ingreso, salida y permanencia de servidores públicos, contratistas y visitantes en las instalaciones del SENA y se dictan otras disposiciones. La cual es conocida y aplicada por los guardas.
4. Cumplir con lo estipulado en el Decreto 4950 de 2007 y demás disposiciones reglamentarias que lo modifiquen.	El cobro del servicio reflejado en la facturación del mes corresponde a lo establecido en la normativa vigente.	Factura de venta FE-3 Soportada en sabanas de servicios y Anexo 2
5. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones, así como el SG-SST las normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	La empresa de seguridad da cumplimiento al pago de Seguridad social, pensión y cumple a cabalidad las capacitaciones del SST.	Planillas de pago de seguridad social allegadas en el GF certificados del revisor fiscal. Planillas de asistencia a capacitación.
6. Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto Único reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del Servicio.	Se realiza la solicitud los soportes de cumplimiento en materia de SST, tales como soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social, cronogramas y actas de capacitación SST.	https://senad-my.sharepoint.com/my?id=52Fp0ersonal%2Ffiles%2Fsenad%2Fdocumentos%2Fvigilancia%2F111%2ECUENTAS%2FCUENTAS%20MAYO%2Fview%2Fid=6d2d22cf52Dc45262D43ee%2D9f3c%2D1584866fb2d

+



SOLICITUDES DE SEGUIMIENTO A LA EMPRESA DE SEGURIDAD.

Solicitud documentos [Resumir este correo electrónico](#)

Leidy Thatiana Diaz Morales
Para: Coordinador SENA Zona 2 <coord.sena@deteccionltda.com>
CC: Diomira Hernandez Alvarado
Jue 2/07/2026 9:49 AM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 29/06/2036 9:49 AM

Cordial saludo apreciado Leonardo

solicito sean allegados los documentos de pago de seguridad social, pago de nómina y capacitaciones del mes de junio, para el respectivo trámite de cuenta

Agradezco su colaboración y atención prestada

Feliz día
Obtener [Outlook para Android](#)

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

REQUERIMIENTOS SENA - ABRIL 2026 [Resumir este correo electrónico](#)

Diomira Hernandez Alvarado
Cordial saludo Remito documentos para su conocimiento y tramita Cordialmente, Diomira Hernández Alvarado Profesional Grado 04 – Aseguramiento de la calidad Centro Agroindustrial ...
Vie 3/07/2026 5:10 P

Angelica Rocio Pena Sanchez
Para: Leidy Thatiana Diaz Morales; Coordinador SENA Zona 2 <coord.sena@deteccionltda.com>
CC: Diomira Hernandez Alvarado; Milena Andrea Agudelo Guevara
Lun 6/07/2026 9:06 A

Pública
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 3/07/2036 9:06 AM

Muy buenos día preciada Tatiana Y estimado leonardo,

les agradezco la gestión para atender la solicitud precedente

Cordialmente,

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4° Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST

Angelica Rocio Pena Sanchez
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto
Regional Meta
arpena@sena.edu.co
Cel 3212191979
Cra 48 No. 6 - 40 Urb Guayuriba - Villavicencio



CAPACITACIONES ENTREGA DE EPPS Y SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE VIGILANCIA Y ASEO

Pública

Resumir este correo electrónico

Usted

Mi estimado Leonardo, estos documentos ya los tenemos disponibles? Me colaboras porfa Gracias Obtener Outlook para Android

Mié 10/06/2026 4:22 PM

Nestor Gonzalo Perez Rojas

Buenas tardes Estimados compañer@s: Nuevamente se reitera esta solicitud, ya que es fundamental contar con estos documentos actualizados en el marco de nuestro SG-SST. Este es ...

Lun 29/06/2026 11:28 AM

Leidy Thatiana Diaz Morales

Para: Coordinador SENA Zona 2 <coord.sena@deteccionltda.com>
CC: Nestor Gonzalo Perez Rojas

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 29/06/2026 11:33 AM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 26/06/2036 11:33 AM

Cordial saludo

Leonardo solicito de su colaboración Sena enviados específicamente estos documentos desde el mes inicio del contrato a la fecha para trámites pertinentes. Agradezco su colaboración y compromiso

Obtener [Outlook para Android](#)